

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con ocasión de la inauguración del Seminario Académico “Explorando estrategias para la cooperación económica entre la República de Corea y América Latina y el Caribe”

Santiago, 11 de abril de 2016

Sala de conferencias Raúl Prebisch de la CEPAL

Estimado Ji-eun Yu, Embajador de la República de Corea en Chile,

Estimado César Dargam, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y representante de la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC),

Estimado Byoung-jun Kim, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea,

Estimados miembros del cuerpo diplomático acreditado en Santiago,

Estimados expertos de los gobiernos y consultores,

Estimados colegas de la CEPAL,

Amigos y amigas,

Me es muy grato darles la bienvenida a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Resulta muy simbólico que este seminario sobre estrategias para la cooperación económica entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la República de Corea se celebre, justamente, menos de diez días después de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC que tuvo lugar en la República Dominicana, país que ejerce la Presidencia Pro Témpore del mecanismo de integración regional más importante de nuestra región.

La presencia de César Dargam, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, atestigua la importancia que le otorga la CELAC a explorar nuevas y mejores vías de cooperación entre la República de Corea y América Latina y el Caribe.

Me complace mencionar, además, en presencia del Embajador Ji-eun Yu, que desde la incorporación de la República de Corea a la CEPAL en

2007 hemos tenido muestras concretas del compromiso de su país con la región. Este Seminario así lo demuestra.

Este vínculo institucional ha permitido abrir espacios de intercambio de experiencias y de cooperación en una amplia gama de políticas públicas, para beneficio de ambas partes.

Los lazos comerciales entre América Latina y el Caribe y la República de Corea se han estrechado en la última década, pero aún se ubican en niveles modestos.

La participación de la República de Corea en las exportaciones regionales se encontraba en torno al 1,3% en 2013, mientras que su peso en las importaciones se ubicaba en un 3,1%. Por su parte, la participación de la región en las exportaciones coreanas se sitúa en un 6%, mientras que su participación en las importaciones es del 3,5%. El comercio entre la región y la República de Corea adolece de las mismas carencias que caracterizan a los intercambios con otras economías asiáticas, ya que están altamente concentrados en unos pocos

productos, países y empresas. Además, el intercambio es básicamente interindustrial y se caracteriza por exportaciones de materias primas desde la región e importaciones de manufacturas desde la República de Corea.

En cuanto a la inversión extranjera directa (IED), la proveniente de Corea ha superado a la de China en la región. La IED coreana se ha dirigido principalmente a la industria manufacturera, abarcando industrias como la automotriz, la electrónica, la de la madera y sus derivados y la textil y de confección. Estas inversiones son claves para fortalecer y eventualmente diversificar las relaciones económicas entre ambas partes. En efecto, la presencia de empresas coreanas en una amplia gama de industrias de la región ofrece variadas oportunidades para la transferencia de conocimiento y tecnologías y para la creación de encadenamientos con proveedores locales.

La exitosa experiencia de la República de Corea en materia de desarrollo económico y social ofrece numerosas enseñanzas para

América Latina y el Caribe y para el mundo en desarrollo en general. De ser uno de los países más pobres del mundo a comienzos de los años sesenta, la República de Corea ha sido capaz de pasar en solo seis decenios a transformarse en una economía de altos ingresos, en una potencia industrial, exportadora y científica y en una sociedad con altos niveles de cohesión social y de logro educativo. De aquí se extrae la primera enseñanza del caso coreano: es posible que un país de bajos ingresos converja con las economías avanzadas en un período relativamente corto.

La segunda lección que se desprende de la experiencia coreana es que, al margen de los vaivenes del contexto económico internacional, la convergencia depende fundamentalmente de la calidad y la coherencia de las políticas públicas de cada país. Esto, a su vez, presupone la existencia de una visión estratégica de mediano y largo plazo, en cuya formulación y ejecución el Estado está llamado a desempeñar un papel fundamental.

La tercera enseñanza, estrechamente relacionada con la anterior, es la importancia del pragmatismo en el diseño e implementación de las políticas públicas, incluso para apartarse de los paradigmas dominantes cuando así resulte conveniente.

La República de Corea supo sacar provecho de su ventaja comparativa inicial en las manufacturas intensivas en mano de obra (principalmente textiles), para luego desafiar inteligentemente esas ventajas, creando nuevas capacidades productivas y exportadoras en industrias intensivas en capital como la siderúrgica, la química, la automotriz, la naviera y la electrónica.

Actualmente transita hacia la economía del conocimiento, reflejando esa permanente inquietud por atender las señales del cambio tecnológico y su impacto en el ordenamiento de la economía mundial y en los patrones del comercio internacional. Esto ha sido posible gracias a la estrecha vinculación con los sectores productivos y a una pragmática combinación de políticas que incluía elementos de

industrialización por sustitución de importaciones, con una activa y permanente vocación exportadora.

La República de Corea fue pionera en reconocer la importancia de la actividad exportadora, no solo como un mecanismo de obtención de divisas, sino como una forma de aprendizaje y creación de nuevas capacidades productivas. En distintos momentos de su historia económica de posguerra, las autoridades coreanas buscaron un modelo de desarrollo propio, ajustado a sus circunstancias particulares.

En el caso de América Latina y el Caribe, es preciso reconocer que la región también ha recorrido décadas de búsqueda de un estilo de desarrollo propio. Sin embargo, a pesar de los grandes avances en materia social, la región no aprovechó los años de bonanza para invertir decididamente en políticas de innovación, ciencia, tecnología y educación que le permitieran mejorar sus niveles de productividad y avanzar en el cambio estructural hacia actividades de mayor sofisticación y contenido de conocimiento. Hoy, el fin del superciclo de

los productos básicos nos halla básicamente con la misma estructura productiva y exportadora de hace diez años.

En nuestra región, el crecimiento se ha desacelerado de tal manera que en 2015 cerramos con un crecimiento negativo del 0,4% y en 2016 se espera una contracción media del 0,6%.

Entre los factores internos se cuentan el estancamiento de la inversión y el debilitamiento del consumo, mientras que de los factores externos destacan una fuerte desaceleración de la demanda externa y la caída de los precios de las materias primas, que ha tenido un fuerte impacto en las exportaciones regionales. En 2015 nuestras exportaciones cayeron un 14%, y en 2016 se estima que las cifras serán similares.

Desde la perspectiva de nuestra región, la diversificación productiva constituye la principal asignatura pendiente. Es urgente que la región supere este modelo de inserción internacional.

Enfrentamos, además, el reto de la desigualdad caracterizada por la heterogeneidad estructural: las grandes empresas generan valor

agregado, pero muy poco empleo de calidad, mientras que un conjunto enorme de pequeñas y medianas empresas generan empleo y poca productividad.

El mundo afronta hoy la necesidad de cambiar su estilo de desarrollo, que se ha vuelto insostenible. Tal y como se explicitó en el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21), la humanidad se encuentra ante una gran oportunidad para llevar a cabo una cuarta revolución industrial que aproveche los avances tecnológicos para avanzar hacia senderos de crecimiento bajos en carbono e invertir en un nuevo estilo de desarrollo sostenible.

La CEPAL afirma que el cambio estructural progresivo debe incorporar el nuevo paradigma tecnológico para aumentar la productividad en combinación con el pleno empleo. Esto puede lograrse a partir de una acción coordinada a nivel mundial para estimular la economía y el crecimiento a partir de un gran impulso ambiental. Esta senda de

reflexión ha situado a la igualdad en el centro de la agenda del desarrollo. Al hablar de igualdad, estamos hablando de política productiva y de cambio estructural con creación de empleo; estamos hablando de distribución y de propiedad y apropiación de los bienes colectivos, así como de la construcción de ganancias de productividad genuinas a partir del conocimiento agregado y la innovación, con la plena comprensión de los recursos naturales renovables.

La posibilidad de un cambio estructural progresivo dependerá de la elección de cada sociedad entre dos caminos: mantener la trayectoria del pasado, insostenible y asociada a un conflicto distributivo de creciente intensidad, con fragmentación social, institucional y política, o transitar hacia un nuevo estilo de desarrollo en el que la acción colectiva y los pactos de largo plazo promuevan la igualdad, la transparencia y la participación en sociedades democráticas, con el foco puesto en la productividad, el empleo de calidad y el cuidado del

medio ambiente, a partir de la difusión de las nuevas tecnologías, en un gran impulso ambiental.

Si no logramos avanzar hacia una estructura productiva y exportadora más sofisticada e intensiva en conocimiento, quedaremos sujetos a los vaivenes de los precios de las materias primas. En ese escenario, resulta muy difícil sostener los valiosos avances logrados en los últimos años en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

La importancia de este seminario radica en que nos permitirá conocer la exitosa experiencia de la República de Corea en materia de desarrollo económico, especialmente en relación con las recientes estrategias orientadas a promover un crecimiento verde y una economía creativa con visión de largo plazo.

Su rol pionero en la promoción del crecimiento verde ubica a este país en la vanguardia de los esfuerzos mundiales por avanzar hacia patrones más sostenibles de producción y consumo. A través de esta estrategia, la República de Corea busca especializarse en conocimientos y

tecnologías que, junto con reducir los riesgos del cambio climático, le permitan dotarse de nuevos motores de crecimiento para las próximas décadas. Por su parte, el énfasis en la economía creativa tiene por objeto capitalizar las importantes fortalezas que exhibe el país en materia educativa, científica y de innovación, haciendo de esta última un pilar básico de la economía y la sociedad surcoreanas. Por tanto, cuando se utiliza el concepto de crecimiento verde y de economía creativa se está hablando de un modelo de crecimiento económico sustentable que, apoyado en la innovación, crea empleos modernos, mejora el bienestar y disminuye la presión sobre los recursos finitos.

Desde las más altas autoridades se ha hecho especial hincapié en impulsar la innovación y en el concepto de economía creativa, lo que ha permitido su rápida implementación. La construcción de la economía creativa es un esfuerzo que busca privilegiar la aplicación del conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías en la

transformación productiva, lo que al mismo tiempo hace que sea más competitiva y sostenible.

El caso de la República de Corea demuestra que las políticas públicas activas, coordinadas y consistentes con los recursos y características de cada país son un instrumento eficaz para lograr un proceso de desarrollo dinámico, sostenible y equitativo. Esto implica la existencia de una visión estratégica de mediano y largo plazo donde el Estado cumple un papel fundamental.

En este contexto, nos hallamos reunidos junto a nuestros amigos de la República de Corea en esta sala para intercambiar experiencias sobre aprendizajes mutuos, especialmente en dos temas claves de las estrategias de desarrollo.

El primer tema es la investigación, el desarrollo y la innovación. El I+D+I está en el corazón de las transformaciones económicas estructurales y favorece el surgimiento de nuevos sectores económicos y con ello

nuevas redes de producción y nuevas empresas, especialmente aquellas vinculadas al desarrollo sostenible.

Mientras que nuestra región muestra un gasto reducido en investigación y desarrollo en relación con su producto interno bruto (PIB), la República de Corea registra la segunda tasa más alta del mundo después de Israel. Además, la mayor parte de este gasto se realiza a través del sector privado, al contrario que en nuestra región, donde este gasto es esencialmente público.

El segundo tema en la agenda es la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas (pymes), que resulta clave para el desarrollo. Estas empresas absorben la mayor parte del empleo en la CELAC y en la República de Corea. La participación directa o indirecta en las actividades de exportación de las pymes tiene muchos beneficios potenciales, como la formalización de las empresas, el acceso al crédito, la transferencia de conocimiento, una mayor capacidad de innovación y la actualización de las competencias laborales. Las pymes

representan un 18% del valor de las exportaciones de la República de Corea, comparado con un mero 6% en la región de la CELAC.

El éxito de la República de Corea es el resultado de una amplia gama de iniciativas de apoyo público y privado a las pymes. Estos apoyos incluyen un financiamiento preferencial, las garantías necesarias, programas de incubadoras de exportación y una amplia red de promoción comercial en el exterior con más de 120 oficinas.

Desde 2004, el Gobierno de la República de Corea ha compartido algunas prácticas relacionadas con estos dos temas claves para el desarrollo en varios países de la región. Para ello, ha utilizado dos mecanismos: el primero se refiere a los “programas para compartir conocimiento” (*knowledge sharing programmes*) liderados por el Instituto Coreano para el Desarrollo (KDI); el segundo es el programa de la Alianza para el Intercambio de Experiencia de Desarrollo (DEEP) del Organismo de Cooperación Internacional de la República de Corea

(KOICA). Hoy tendremos el privilegio de escuchar a varios expertos latinoamericanos que trabajaron en estas iniciativas.

Amigas y amigos, quisiera agradecer al Gobierno de la República de Corea su iniciativa a la hora de organizar este evento. Se nos presenta la oportunidad de embarcarnos en una nueva fase de cooperación entre la República de Corea y América Latina y el Caribe a través de un diálogo activo con la CELAC.

Intensificar la cooperación en temas fundamentales para el desarrollo sostenible será de gran beneficio para nuestros países. Salir del momento duro que vivimos, lograr alinear nuestra trayectoria de desarrollo con aspiraciones como las contenidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que está centrada en la igualdad, implica la implementación de políticas económicas, industriales, sociales y ambientales coherentes con el cambio estructural progresivo.

Los invito a generar un intercambio intenso y franco sobre los futuros caminos de la cooperación económica entre ambos socios. Estoy segura

de que este intercambio que hoy comienza constituirá un aporte clave para la definición de una agenda de cooperación entre la República de Corea y los países miembros de la CELAC.

Muchas gracias.